

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la capital 1 peseta al mes
Fuera 3 pts. trimestre adelantadas

LEON

JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1886

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración
Cuatro-Cantones, 9

NUM. 38

DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

SANTORAL

Santos de hoy, San Quiciano y Víctor mártires; de mañana, San Francisco de Paula fr. y San Abundio ob.

CULTOS

Continúa el Miserere todos los viernes á las seis y media de la tarde en la Iglesia de San Martín.

FERRO-GARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

MARCHA DE TRENES DESDE 1.º DE ABRIL

Línea de Asturias

CORREO DESCENDENTE

LEÓN. Sale á las 10 m.
Gijón. Llega á las 6 t.

CORREO ASCENDENTE

Gijón. Sale 9 30 m.
León. Llega 5 55 t.

Línea de Galicia

TRENES DESCENDENTES

(Sale de Palencia. 5 50 m.
CORREO. Llega á León. 9 10 m.
Llega á la Coruña. 11 n.
MIXTO: Sale de Palencia. 3 00 t.
Llega á León. 8 45 n.

TRENES ASCENDENTES

CORREO nú- (Sale de León. 6 35 t.
mero 410. Llega á Palencia. 10 58 n.
CORREO nú- (Sale de la Coruña. 6 t.
mero 412. Llega á León. 8 m.
Llega á Palencia. 11 44 m.

Salida de los Correos para Ultramar

Mes de Marzo.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 25 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puerto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-28 y 30.

Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-9-20 y 28; del puesto de embarque 10-21-22 y 30

Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.

Tarifas: Para Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo; carta sencilla 5.

Copiamos de *La Fé*:

Al confirmar por escrito el señor Duque de Madrid el telegrama en que aprobaba mi carta del 12, dirigida á *El Siglo Futuro* y *La Fé* sobre la sumisión y reverencias debidas á los Prelados de la Iglesia, y al investirme de plenos poderes para llevar á cabo tan importante obra, no ha modificado en lo más mínimo, como generalmente se ha creído, la resolución de dirigir personalmente la política de la comunión monárquico-religiosa; antes bien se ratifica en dicho acuerdo, al valerse de persona tan indigna como yo solo para este asunto.

Ahora desea el señor Duque de Madrid que explique y comente con toda claridad, con interpretación auténtica, el alcance de las instrucciones dadas á la prensa tradicionalista respecto á la cuestión llamada de los Obispos, y creo que nada más preciso y terminante puede decirse sobre el particular que transcribimos las palabras del secretario del augusto Príncipe, al darme cuenta de la aprobación de mi carta.

«Celosísimo como nadie, dice el príncipio de autoridad, quiere el Duque de Madrid que éste sea mantenido en todos los terrenos. Por eso recuerda á los carlistas que en el religioso no hay más voz docente que la de los Obispos, en unión con la Santa Sede, y con ellos no es fácil discutir cuando hablan de doctrina ó de moral; pero sostiene con V. al propio tiempo que en el terreno de la acción política solo á la potestad temporal incumbe dar órdenes y quiere conservar íntegramente sus derechos, incólume su autoridad.»

Algunos periódicos católico-traditionalistas han creído ver en mi carta, sin duda por lo único que en ella hay mío, que es lo torpe de la ejecución, una lección y censura de sus escritos, y al través de ella cierta política nueva dispuesta á transigir y pactar con el enemigo. No es así: en la reabsorción de fuerzas sociales que á la vista de todos se está verificando en estos últimos tiempos hácia los polos de la política, nada habría más opuesto al triunfo de la verdad como el oscurecerla ó disminuirla cobardemente. En la luz está la atracción.

El Duque de Madrid no puede prescin-

dir de nadie, desea el concurso de los amigos de ayer, como de los de hoy y de mañana; y para llamar á todos, para dar á todos garantías de solida paz y orden verdadero está extremando la dulzura y la mansignidad, pero al mismo tiempo no cede ni puede ceder en la integridad de los principios que representa, porque son la verdad y unifican las inteligencias de todos los que sincera y realmente la aman. Estos principios están formulados en la Encíclica *Inmortale Dei*, que ha venido dichosamente á confirmar el magnífico documento de una ilustre Princesa, doña Maria Teresa de Braganza, publicado recientemente en nuestra prensa. Consignados están asimismo en dos mensajes dirigidos no há mucho, uno de ellos al Duque de Madrid y el otro á Su Santidad el Papa León XIII, quién se dignó de aprobarlos y de bendecir á sus autores. Opónense á estos principios los errores del liberalismo católico, desconocido en España hasta nuestros últimos tiempos, y las sofisticas especies proferidas por los que tratan de conciliar al Catolicismo con el derecho nuevo, suprimiendo la inmensa distancia que media entre la política cristiana y la libertad conservadora.

Lejos de condescender á transigir ni aun en lo más mínimo con los que profesan tamaños errores, he consignado en mi carta el concepto más radicalmente contrario á la doctrina liberal, diciendo que á la Iglesia pertenecen el Magisterio y Jurisdicción, siquiera sea indirecta, en todo el orden político: á que pudiera añadirse el derecho de la Iglesia á imperar y exigir de la potestad civil los actos conducentes al bien de la Iglesia misma y á la salud de las almas.

No solo no he pretendido dar lección ninguna á la prensa tradicionalista, la cual profesa noblemente esta verdad consignada del mensaje que tuve el honor de dirigir al señor Duque de Madrid, sino que mi intento fué poner de relieve esas verdades, para sacar de ellas la aplicación conveniente en algún caso particular, pues deliberadamente á ninguna he nombrado. Mi intento fué advertir el peligro y conjurar á todos, como les conjuro por el amor de la santa causa que defendemos, á vivir

en santa paz y armonía con los Príncipes de la Iglesia, por medio de la proclamación de la verdad de suyo intransigente, y de la humildad, de la abnegación, de la renuncia completa á todo amor propio y defensa de nosotros mismos, aunque nos creyéramos con derecho á ella.

Estribando en tales principios, y poniéndolos por obra, nada debe temerse en la propaganda de la política católica, representada y mantenida en España íntegramente por la comunión tradicionalista, y solo por ella, con exclusión de todos los partidos y fracciones en que se divide el campo liberal, inclusa la que se gloria de tomar, aunque en vano, el nombre de católica.

Una vez encauzadas las corrientes más ó menos caudalosas que hayan podido desbordarse, los deseos del señor Duque de Madrid son los de volver á los tiempos en que la prensa tradicionalista ferviente, auxiliar de los Prelados en toda obra católica, se consagraba á la defensa de la religión, de la patria y de la legitimidad, sin el menor roce con los Pastores, jueces y maestros, ni confusión con los partidos llamados *afines*, porque el carlista, ó ha de ser como es, ó no ha de ser.

De orden del Duque de Madrid, encargo á todos los periódicos tradicionalistas que reproduzcan estas líneas.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA
Madrid 26 de Marzo de 1886.

LOS MONTES DE PIEDAD

La institución de los Montes de Piedad es debida á la generosa iniciativa de los Hermanos Menores de la Observancia, que encontraron en ella un medio para apartar al pueblo de las usuras y de la rapacidad de los judíos.

El Beato Bernabé de Fermí, fundó en Perusa el primer Monte de Piedad, pues este santo religioso Franciscano, veía con dolor á los judíos, que llevaban crueles usuras á los cristianos, y se enriquecían á costa del sudor y de la sangre del pobre pueblo. Y para remediar estos desórdenes, que eran la ruina de muchísimas familias, movió á los ciudadanos de Perusa á que reuniesen grandes cantidades de dinero,

contra tales errores y aun suposiciones que se hacen respecto á nuestras creencias y de manera de ser y de vivir.

Dejemos á estas dos jóvenes entretenidas en estas cosas, que se prestan y dan materia larga para hablar, y vengamos á ver con más espacio el sencillo cuadro que dió pie y fundamento á las reflexiones en las que las tenemos por un poco tiempo entretenidas.

Efectivamente, el cuadro era encantador: el país á donde Cristina y Adela habían venido á pasar la temporada de verano, era, como acabamos de ver al principio de esta sencilla narración, rico y variado. El otoño con sus frescas brisas, calmando ya los ardores del sol del verano, daba otro nuevo aspecto á la campiña: los pájaros, escondidos entre lo más sombrío de las selvas durante aquella estación, salían ahora prontos y llenos de gozo á alegrar las campiñas con sus cantos, revoloteando al rededor de los viñedos, cuyos frutos maduros les proporcionaban alimento, y por encima de las cabezas de los que con semblante satisfecho

recogían las últimas cosechas que les daba la tierra.

Los maizales, que por aquella parte ocupaban una gran extensión, yacían recogidos á guisa de pirámides en medio de los campos; y hombres y mujeres, ancianos y niños, todos andaban y corrían afanados conduciendo las cañas de maíz para formar las *ruedas*, que éste era el nombre de aquellas pirámides, arrojándose unas á otras. El perro, tendido al sol cerca de los niños de pecho, acechaba el momento en que este se descuidase ó distrajese un momento (cosa fácil en aquella edad) para apoderarse del pedacito de pan que su madre le había dado para entretenerlo en tanto ayudaba á las rudas faenas que su marido traía entre manos. El que entonces atravesase el lugar, no encontraría á nadie dentro de su casa; todos, como decíamos, se hallaban en el campo.

Dulcísimo era el ambiente que se disfrutaba y el viento apenas conseguía hacer caer el espinoso fruto de que estaban cubiertos los castaños que poblaban las avenidas todas del lugar y las faldas de

las montañas. Allí veíanse unos cuantos niños encargados de pastorear los ganados reunidos alrededor de una *fogata*, asando castañas que habían recogido por el suelo. Por todas partes se respiraba alegre contentamiento, ensanchándose el corazón al contemplar tan risueño cuadro, pero dejemos, bien á pesar nuestro, de recordar y admirar los encantos de otros tiempos que en estos momentos han acudido á nuestra memoria, para encontrarnos de nuevo con Cristina y Adela, cuya discusión creemos habrá terminado. Ciertamente la discusión había descendido del punto elevado en que parecía estar cuando comenzamos este capítulo, á uno más práctico y vulgar. Otro personaje había venido á interrumpirla y variarla: era nuestro antiguo amigo D. Antonio, que rogaba á las jóvenes tuviesen á bien decir la hora que habían fijado para la salida de la aldea. En esto estaban entretenidos buscando la más apropiada, cuando un criado de los que en la casa servían, pidió licencia para entregar una carta que acababa de recibirse; Adela, como más prou-

38

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE

CRISTINA

NARRACIÓN

POR RAMON SEGADE

XII

que hemos hojeado mas tal vez de lo que debiéramos, tropezamos á cada paso con opiniones y teorías en las que se sostienen las doctrinas mas absurdas, y se dicen cosas que horripilan, que están por cierto muy fuera de su lugar, y conduce al mal, por un camino al parecer cubierto de flores.

—Eso que dices es mucha verdad.
—Pues entonces no debe parecer mal que también nosotros hablemos de lo que no estamos dispuestas á entender, dado el sexo á que pertenecemos; además de que yo considero que tenemos derecho para aprovecharnos de la ocasión cuando esta se presenta: de protextar, á lo menos,

é hiciesen un fondo en donde el pueblo encontrase quien le prestara gratuitamente las cantidades que necesitase, con la condición, no obstante, de dejar una alhaja como garantía de la suma prestada y pagar una pequeníssima cantidad ó rédito para cubrir los gastos de la obra. El ejemplo del Beato Bernabé fué pronto imitado por sus Hermanos los religiosos de la Observancia; y, por último, en 1515 fué aprobada y recomendada esta obra admirable por el Concilio general de Letrán.

En Cremona dijo sobre los judíos lo siguiente:

«Voy á repetir aquí lo que ya dije en otras partes; no debe dañarseles ni en sus bienes, ni en sus personas, ni en cosa alguna. La justicia y la caridad cristiana deben ejercitarse hasta con los mismos judíos, puesto que ellos participan de nuestra naturaleza. Esto es lo que digo en todas partes, lo que repito aquí en Cremona, y que deseo sea oído, porque así lo requiere el buen orden, así lo mandan los Sumos Pontífices, y así lo exige la caridad cristiana. Pero también no es menos cierto el que las leyes de la Iglesia prohíben un comercio muy asiduo y una gran familiaridad con ellos. En el día nadie hace escrupulo de esto. ¿Cómo podré yo ser predicador de la verdad y callar estas cosas? Los usureros judíos pasan todos los límites, degüellan á los pobres y engordan con su sustancia; y yo, que vivo de limosnas, que me mantengo con el pan de los pobres. ¿seré como un perro mudo en presencia de tan crueles injusticias? Los perros ladran para defender á aquellos que los dan de comer, y yo, á quien alimenta los pobres ¿he de ver arrebatárselos lo que es pertence y me había de callar?»

Los perros ladran por sus amos, ¿y yo no debo de clamar por Cristo tan indignamente tratado en la persona de sus pobres?»

LA ESTAFETA DEL NOROESTE

LEON 1.º DE ABRIL 1886

ESTAMOS CONFORMES

Bajo el epigrafe *lo que se necesita publica La Fé* del 29 un artículo en que espone bajo su criterio la situación del partido carlista, y lo que esa situación exige de sus adeptos (amantes de la religión y la monarquía.) Alejados nosotros de la lucha política, no queremos emitir juicio sobre la situación de dicho partido, aun cuando pudiéramos hacerlo con garantías de acierto; mediante á no estar apasionado en pro ni en contra y tratarse de formar juicio en causa agena contra la que no tenemos prevenciones. Pero como católicos y como españoles interesados en el bien común, debemos ocuparnos del segundo particular, y aunque se nos tache de oficiosos, indicar algunas consecuencias que dicho periódico ha de llevar á la práctica si sus declamaciones no han de ser estériles. Dice de D. Carlos lo siguiente:

«Nos manda que no vayamos á cojer una palabra de un sermón ó una frase de un Documento episcopal, lo cual no podemos hacer nunca, para entregarla á los comentarios del público y ser heraldos y predicadores de desobediencia; nos manda que no hagamos de los actos de los Prelados ocasión de irreverencias ni pretexto para desprestigios; nos manda considerar á los Obispos como lo que son, nuestros Jefes, nuestros Maestros, nuestros Padres,

y no tratarles jamás, brutal ni ¡habilitosamente, como á enemigos; nos manda mantener vivo siempre el ejemplo que siempre ha dado la comunión carlista de sacrificar á la causa de la Religión, á la que se defiende manteniendo el respeto á sus ministros en toda la jerarquía, no ya nuestras pasiones y nuestro amor propio, sino además nuestro interés político (que precisamente está en mantener ese respeto) y nuestro interés personal.

Eso sin perjuicio de seguir la guerra.»

Estamos conformes en que si han de ser amantes de la religión, han de hacer todo lo que dice el párrafo transcrito (escepto la última cláusula) y si esa conducta hubieran observado los integristas intransigentes, se hubieran evitado muchos disgustos, muchos escándalos, y el haberse formado muchos una conciencia falsa llegado á encallecerse, creyendo lícito atacar á los católicos laicos y eclesiásticos que cometan el crimen de no ser afectos á la causa carlista, ó no ser nada, aplicando la sentencia religiosa «qui non est mecum, contra me est.»

Pero cubramos con un velo lo pasado y como dice el mismo artículo «olvidemos intemperancias que por la gracia de Dios y la voluntad soberana no solo no han llegado á formar tradición, sino que ni siquiera han interrumpido la carlista, por algunos pasajeros extravíos» Dios quiera que sea así, y que no den pretexto á nadie para que diga que los carlistas de hoy son egoístas intemperantes, presuntuosos, suspicaces y faltos de caridad, acusando al partido de las faltas de algunos individuos mal avenidos con los preceptos del decálogo.

Pero conste á *La Fé* que si como dice hay en Madrid personas autorizadas por D. Carlos para reprimir, reprender y castigar á los que se aparten de las nuevas órdenes comunicadas, haremos responsable á esa persona y á la misma *Fé* si consienten que periódicos que se llaman carlistas y por ende católicos sigan faltando á la caridad y á la educación, y lenguas viperinas y plumas envenenadas se ceban en la honra del prójimo. Hasta ahora hemos culpado todos á *El Siglo Futuro*, por sostener un periódico satírico que ningún cristiano puede leer sin manchar su conciencia; porque en él se vomitan á cada línea calumnias, injurias, denuestos y burlas á Prelados y eclesiásticos y á seglares que aman la religión, siendo los impíos respetados. Hoy si *La Fé* calla y consiente que siga por ese camino, si no le amordaza sin consideración pudiendo como puede, nos dará derecho á que digamos que sus protestas de catolicismo y de honradez son mentidas é ilusorias. Hagan la guerra que quieran en buena lid cantando las excelencias de la monarquía tradicional y los defectos de otras formas políticas, que nadie se ofenderá por ello; pero no vemos que para eso se necesite manchar la honra del prójimo, ni formar enpeño en acabar con gran número de católicos, haciéndose auxiliares de Satanás en las ruinas de las almas, en vez de servir á Jesucristo en la propagación de su reinado.

CORREO GENERAL

EL TRIUNFO DE LOS CATÓLICOS EN EL TESSINO

De Friburgo nos comunican, con fecha

22, que el cantón del Tessino se ha declarado por una mayoría de 2.000 votos en favor de la ley que restituye su libertad á la Iglesia, y de la abrogación del Culturkampf del antiguo régimen; cuyo hecho constituye una victoria importantísima para la causa católica en Suiza.

Todos los católicos se regocijarán por tan grata noticia, que acredita como el pueblo del Tessino no se ha dejado engañar por las perversas maniobras que han puesto en juego los radicales con objeto de obtener el triunfo ó impedir la aprobación de esta ley.

Dice un periódico de Zaragoza, que de un pueblo de la falda de Moncayo ha sido sustraída una joven de 18 años.

Al notar los padres la ausencia de su hija salieron en su busca, encontrándola en una carbonera casi degollada y casi convertida en carbón.

El corresponsal que *El Imparcial* tiene en Manila, cuenta de la suscripción y trabajos para la construcción del buque *Filipinas*.

Dicha suscripción alcanza ya la suma de 118.589 pesos, y todavía se están recibiendo nuevos y valiosos donativos. El citado corresponsal dice, que el total de la suscripción óha de ser un verdadero triunfo para el venerable Prelado de la diócesis D. Fr. Pedro Payo, que la ha llevado á feliz término de un modo tan esclarecido, que su nombre será de eterno recuerdo.»

El *Boletín Eclesiástico* del arzobispado publicó ya la declaración, por la que el respetable Prelado hace saber al país que el procurador de las Misiones españolas en Hong-Kong, Sr. Fernández Sainz, ha firmado ya en dicho punto, y en nombre del señor Arzobispo, el contrato con la compañía «Hong-Kong Wham poa Doek C.º Limited» para la construcción de un buque de guerra, ó sea un cañonero de primera clase, que se denominará *Filipinas*, por la suma de 110.000 pesos.

«Y hé aquí, señor director, como sin juntas de reorganización de la armada, sin comisiones especiales, ni proyectos, ni expedientes, ect., ect., las islas Filipinas van á contar con el mejor buque de guerra que tendrá la armada en estas regiones, debido todo al desprendimiento de los que aquí habitamos y á la celosa y entendida dirección de un solo hombre que ya anciano y achacoso, sabe honrar á la noble Galicia que le vió nacer.

La compañía de los ferro-carriles del Norte va á establecer tarjetas de abono de primera, segunda y tercera clase, valederas por tres, y seis y doce meses, para viajar por trayectos superiores á seis kilómetros.

Estas tarjetas serán nominativas, y sus precios y condiciones análogos á los que se hallan establecidas en otros ferro-carriles extranjeros.

Esta medida merece la aprobación del público.

Informado por el Consejo de Estado, ha sido devuelto al ministerio de Fomento el expediente sobre construcción por la compañía del Norte de un ramal de ferro-carril que, partiendo de la estación de Torrelavega, provincia de Santander, vaya á desembocar á su inmediata vía de Requejada.

A *La Correspondencia* le telegrafian desde Roma, diciendo que el próximo Consistorio no se celebrará hasta fines de Mayo ó principios de Junio.

En el hospital de Tarragona se está curando á una mujer, vendedora de billetes falsos, que al ser detenida por la policía se trago aquellos, causándole el *alimento* una espantosa indigestión.

Tres hebreos catecúmenos, dos adultos y un niño, han recibido en Roma las aguas del bautismo.

En la república del Ecuador parece que ha habido un conato de asesinato contra el presidente, en el camino de Quito á Guayaquil. El presidente sufrió una descarga, de la que salió ileso milagrosamente.

Este acto criminal parece que es obra de la masonería.

Ha cesado en su publicación *La Revista Popular Económica* que veía la luz en Valencia, y que fué condenada por el señor arzobispo de aquella diócesis.

Se despide de este modo:

«Desde hoy los señores suscritores podrán emplear el dinero que gastaban en *La Ilustración Popular* en comprar *El Motín*, *La Caricatura*, *Las Dominicales*, y muchos libritos pornográficos, que circulan por esta ciudad, sin estar prohibidos, y sin peligro de ser molestados por autoridad alguna.»

Posible es que haya quien se suscriba á *El Motín* primero que á un periódico católico que no sea de su comunión.

La Fé publica lo siguiente:

«No pudiendo, ni debiendo hacerse responsable la comunión monárquico-religiosa de las palabras con que se despide de sus lectores *La Ilustración Popular Económica*, de Valencia, las repruebo en nombre del Sr. Duque de Madrid, como contrarias á la norma de conducta que se ha dado á los periódicos tradicionalistas; á los cuales prevengo, que mientras no se me retire la autorización que para el caso he recibido, no dejaré pasar en ellos sin correctivo, ó público ó privado, según las circunstancias lo requieran, ningún acto de censura ó de irreverencia á los Prelados, á quienes el Espíritu-Santo ha puesto para gobernar su Iglesia.

FRANCISCO NAVAPRO VILLOSLADA.

¡ILUMINADOS...!

En término de Tolox, han ocurrido en la noche del 22 extraordinarias cosas, según parte pasado á Málaga por la Guardia civil.

Se reunieron aquella noche unas veinte personas de uno y otro sexo en la Choza de José Reina, convocadas por este y que la mujer del mismo participó que había tenido una revelación divina para que anunciara al auditorio que inmediatamente debían destruir cuanto poseyesen puesto que en adelante, y con la gracia de Dios, tendrían lo bastante para sus necesidades.

Se encendió inmediatamente una hoguera en la puerta de la choza, y hombres mujeres y niños arrojaron al fuego cuantos muebles, enseres, ropas y comestibles poseían, practicando despues igual operación con los aparejos de las bestias.

Ademas sacrificaron varios animales, arrojando sus despojos á las llamas. Por último, y poseídos ya de un verdadero delirio místico, desnudáronse todos completamente, quemaron sus vestidos, prendieron fuego á la choza, y pasaron casi toda la noche dando vueltas al rededor de la hoguera, lanzando espantosos y salvajes gritos.

Otra de las ceremonias que celebraron siempre bajo la dirección de la *iluminada* fué el casamiento de dos jóvenes de 18 á 20 años. En el centro de un círculo formado por veinte personas, completamente desnudas, colocáronse los futuros, los dos en el mismo *traje*, y á una voz de la sacerdotisa, vestida solamente de la *gracia*, comenzaron todos á arrancarse los cabellos y á hacerse cortaduras en los pies. La desposada resultó gravemente herida.

Segun el comandante del puesto de la Guardia civil de Tolox, están relacionados estos hechos con los trabajos de una sociedad secreta, á que pertenecen hombres y mujeres, y que explota el fanatismo y credulidad de los ignorantes para lograr fines que se desconocen.

El corresponsal en Cantón del «North China Daily News» de Shanghai afirma que ningún soldado-chino ha descuidado, durante la última guerra, ni una sola ocasión de comer carne de los franceses sobre el campo de batalla, por estar convencidos de que la carne humana, y sobre todo de guerreros extranjeros, es el mejor estimulante que se puede emplear para adquirir valor.

El virey Echan-Tchi Cong ha dirigido á la corte china una Memoria en la cual recomienda la adopción de los métodos extranjeros concernientes á la telegrafía, el vapor, la mecánica, etc.

EXTRANJERO

LOS BLANCOS DE ESPAÑA Y EL PRÍNCIPE VALORI

PARIS 28.—*El Figaro* publica esta mañana una carta del príncipe Valori, burlándose de la comisión que el grupo legitimista que se titula *blancos de España* ha enviado á Góritz con objeto de ofrecer á D. Carlos la suprema representación del partido monárquico francés.

El príncipe Valori se declaró de todo punto ajeno á «esta pequeña Iglesia; dice que va á orar ante un tabernáculo vacío.» Esto, no obstante, el príncipe Valori hace grandes elogios de D. Carlos, á quien califica de «suprema esperanza de la nación española.»

El movimiento anarquista y las huelgas de los obreros siguen en su apogeo, horrorosos son los detalles que se reciben por telegramas y periódicos extranjeros.

De Bélgica, que es donde hoy más erigida levanta la cabeza la serpiente devastadora del socialismo, se leen noticias que contristan el ánimo más esforzado é indiferente.

Los obreros huelguistas recorren los campos incendiando y saqueando quintas, fábricas y chozas, y lo que es más triste, han atentado contra las personas, que por defender sus intereses han muerto á manos de los amotinados.

Es opinión muy general que los anarquistas franceses no solo simpatizan, sino que cooperan por los medios que pueden disponer para fomentar los desórdenes en Bélgica.

París 29.—La prensa hace comentarios sobre un banquete al cual asistieron 400 obreros, presidido por el conde de Mún, uno de los jefes del partido legitimista, quien pronunció un discurso sosteniendo que nadie mejor que la Religión podía unir el capital y el trabajo y realizar tan grande obra.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Retiro espiritual para señoras en la Iglesia del Salvador de Palat de Rey, darán principio estos ejercicios el día 3 del corriente mes de Abril con una plática preparatoria á las cinco de la tarde, y continuarán los días sucesivos hasta el 11 inclusive, de diez á once de la mañana y de cinco á seis de la tarde. El último día, Domingo de Pasión, será la Comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco la plática de conclusión, y bendición con el SANSÍSIMO SACRAMENTO, terminando con la Salve á la Santísima Virgen

BACALAO ROJO

Se viene hablando por los periódicos valencianos y andaluces del llamado bacalao rojo, que no es otra cosa que el ordinario averiado.

La causa de averiarse parece ser debida al desarrollo de una planta microscópica parásita que hace cambiar el color natural del abadejo y lo dá un tinte rojo.

La germinación suele tener lugar en las bodegas de los buques y los americanos que se sustentan de nuestras salinas de Torre Vieja y otras, quieren atribuirlo á que esta sal lleva su germen el parásito, lo creemos porque el cloruro de sodio en gran cantidad es impropio para la vida vegetal.

Sea como quiera, está probado con repetidas observaciones que el bacalao rojo es nocivo á la salud, y por lo tanto escitamos el celo de nuestras autoridades para que giren visitas á las espendedurias de ese género alimenticio, y sin consideración al comerciante, dispongan se retire de la venta.

Damos las gracias al *Criterio Católico* de Barcelona, por haber insertado nuestro artículo sobre elecciones.

También se las damos á *La Unión Vasco-Navarra* por haber copiado nuestro artículo «Una cruzada,» y en cuanto al Sr. Director de *La Restauración*, no sabemos cómo agradecerle sus frases benévolas.

Ahora que se nos imputan hechos falsos y se nos injuria por publicaciones que lo tienen por oficio, Dios ha hecho que los periódicos y revistas citadas y otras, nos honren y aun nos feliciten.

Se acentúa la crisis porque atraviesa la industria en Gijón.

Las fábricas metalúrgicas de vidrios y de conservas han despedido últimamente á gran número de operarios, por tener los almacenes repletos y no haber demanda.

Anteayer en Ferrol fué objeto de un atropello incalificable en el cementerio, el encargado de hacer los enterramientos.

Parece que unos cuantos guardias de arsenales que habían ido á acompañar el cadáver de un soldado, se negaron á que el sepulturero, cumpliendo las órdenes que tiene recibidas, echase sobre el cadáver cal y vinagre. Y como el empleado insistiese en cumplir en su deber, los soldados lo arrojaron á la misma fosa donde se hallaba el cadáver intentando cubrirlo de tierra.

Sabemos que del atropello se dió cuenta al señor alcalde y confiamos en que no quedará sin castigo el acto salvaje llevado á cabo sin respeto alguno al lugar en que se desarrolló la lamentable escena.

Varios vecinos de San Clodio han solicitado autorización para el establecimiento de un colegio de enseñanza en aquel antiguo monasterio dirigido por una Comunidad religiosa.

Para cubrir las tres vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Boñar, se procederá á elección parcial que tendrá lugar los días 2, 3, 4 y 5 de Mayo próximo.

El señor Gobernador de esta provincia en circular inserta en el *Boletín oficial*, interesa la busca y captura de un súbdito portugués que se ha fugado de la cárcel de Oporto y que se cree se haya refugiado en España, el cual se halla setenciado por el delito de homicidio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto inserto en la *Gaceta* del 20, la liquidación

del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes en el partido de la capital de esta provincia y que actualmente desempeña el Sr. Registrador de la Propiedad, estará desde hoy á cargo de agregado del Estado, á cuyo señor se presentarán los documentos correspondientes á dicho distrito, para la liquidación de impuestos.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la Secretaría del Ayuntamiento de Algadefe, dotada con la asignación anual de 450 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes á la Alcaldía del mismo Ayuntamiento se dirigirán en el término de 20 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín* de 31 del pasado.

El buen juicio de nuestros lectores corregirá la errata que se cometió en el último artículo de fondo, suprimiendo la *a* que se intercaló entre las palabras *amor puro y legítimo*, y las de la *concupiscencia de la carne*.

Como ya habíamos anunciado en nuestro número anterior, el martes terminaron los ejercicios á la escuela de niñas vacante en esta ciudad y en los cuales actuaron 15 señoras opositoras.

El tribunal que calificó de brillantes los ejercicios de todas las señoritas que tomaron parte, propuso en primer lugar á doña María del Carmen Alvarez.

El miércoles empezaron las segundas oposiciones para escuelas elementales de niñas de Villafranca y Santa María del Páramo.

Leemos en *El Lucense*:

Un humilde artesano de Santiago, José Sánchez, acaba de ser condecorado con la cruz de Beneficencia de 1.ª clase, por haber salvado de una muerte segura á un hombre, que en cruda noche de invierno se cayó al río Sar y era arrastrado por la corriente.

La Sociedad Económica, que tanto se desvela por la clase obrera, instruyó el expediente, que fué decretado favorablemente por el Gobierno, logrando de ese modo sus deseos.

Han sido puestos á disposición del Juez municipal por la guardia civil del puesto de Mieres, seis sujetos autores de heridas graves causada, al joven Antonio de Caso y García, los que fueron capturados por la expresada fuerza.

El viernes último por la noche fué robada la Iglesia parroquial de Cambados, llevándose los ladrones varios cálices, las alhajas de oro y plata que tenía una imagen de la Virgen de los Dolores y otros objetos sagrados.

Lo más grave fué que los criminales para llevarse el copón esparcieron las sagradas formas por encima del altar y alguna por el pavimento.

Se hallan presos algunos individuos sobre los cuales recaen sospechas veementes.

El juzgado despliega mucha actividad.

Fondos públicos del día 30

Al 4 por 100 Interior 59-25

Exterior 59-30

Amortizable 76-20

MISCELÁNEA

Se ha publicado el 7.º cuaderno del «Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española» escrito por D. Enrique Jaramillo. La suscripción á esta obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid y 30 en provincias.

Se suscribe en Madrid en la Administración del «Diccionario.»

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO OUBS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias médicas de Alemania y los Estados Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increíble, como «enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc.» Cuando se ha declarado un mal, inútil son las palabras y lo necesario en la acción. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado «Jarabe de Hiposítos de cal» de Grimaut y C^a, que devuelve al enfermo la salud perdida.

La reputada casa de los Sres. Avely Montaut y García de Zaragoza, ha puesto á la venta un «nuevo Sabor» llamado EL BUEN MOLINERO, y según las personas inteligentes que le han visto y examinado, es el más ventajoso de cuantos se han inventado hasta el día.

Sus resultados dicen son magníficos y su manejo tan sumamente sencillo, que no exige conocimientos especiales.

Llamamos sobre él la atención de los fabricantes de harinas, y si algún detalle más desean, pídanlo á la casa ó á las oficinas de esta «Revista.»

Por D. Eusebio Campo se arrienda desde S. Juan en adelante el principal de la casa núm. 7, calle Cantareros el principal izquierda y segundo piso calle Misericordia núm. 19.

DEVOCIONARIOS
Y
SEMANAS SANTAS

Se acaba de recibir un gran surtido, con las últimas novedades en encuadernaciones. Precios económicos. Papelería de Nicolás López Muñoz, Barillas, 6.

DAD HIERRO á vuestra hija, declp un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.— Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre.— El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias.— Exigir la firma.

Por D. Sotero Rico se arrienda la casa señalada con el número 13 en el Rastro Viejo esquina á la calle de la Torre.

PARADOR EN RENTA

Se arrienda el Parador, su nombre el de San Antonio en Villafranca del Bierzo, con buenos locales lo mismo para huéspedes que para carruajes y caballerías; una huerta con pozo en el mismo: para enterarse pueden verse con el dueño de dicho Parador que vive en Villafranca, D. Vicente López.

8=8

Se vende una partida de nogal serbado de muchos años. En esta imprenta se da razón.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Uceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas, **LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr. GIBERT** constituyen el mejor y más agradable, el más activo y el más económico de todos los depurativos conocidos. Desconfiarse de las falsificaciones, y extiñarse (como para el Jarabe) las firmas *Gibert* y *Donnay*, y el sello (con firma man) del Gobierno Francés. París, 11^a Boulevard, Deslauriers 85, y en todas las Farmacias y Droguerías.

